

allá una serie de ventanas figuradas en que alternan las de lóbulos con las de ultra-semicírculo; los techos son de madera en dos vertientes: parecen en un todo ajustadas á igual tipo arábigo entrambas sinagogas. Cerróse para el coro bajo de las monjas un trozo de las naves de esta, y en la pared del fondo se muestra la hendidura horizontal abierta por el temblor que acompañó al sacrilegio, al cual también se atribuye el desplome del muro izquierdo de la nave principal corregido por los tirantes que la atraviesan. Una tosca pintura representa á la entrada del templo por la izquierda el concierto de don Mayr con el sacristán, y una tabla puesta en el pilar frontero cuenta el hecho largamente. Al convertirse en iglesia de religiosas, añadiósele por cabecera un crucero y media naranja de estilo greco-romano, donde yacen en sencillas sepulturas sus patronos (1).

Siguiendo por el lado de la catedral hacia poniente, se tropezaba en la que es hoy plaza de San Andrés con otro antiguo convento, al cual en 1367 vinieron desde Guadalajara los Mercenarios, y lo dotó con su hacienda Elvira Martínez, noble segoviana, casada en aquella ciudad, y madre de los Pechas primeros fundadores de la orden Jerónima en España. Nada sabemos de su fábrica sino que, según atestigua Bosarte, era gótica la capilla mayor, labrada acaso por el contador Diego Arias que en 1458 obtuvo su patronato; los árboles han crecido sobre el solar que ocupaba el demolido templo hasta época muy reciente. Cerca de él está el de Carmelitas Descalzas, construído con crucero y cúpula á lo moderno, cuya fundación tantos pleitos y

(1) Fueron estos Manuel del Sello y su hermano Antonio del Sello y del Pinar alférez mayor, quien con su mujer doña Juana de Tapia dejó al convento mucha hacienda. Murió en 1567, y tiene á la parte de la epístola su entierro decorado con pilastras y frontón triangular; el colateral pertenece á otro individuo de la propia familia aunque muy posterior, al teniente general don Manuel del Sello y Osorio fallecido en 1710. La revolución de 1868, reduciendo á una mitad los conventos de monjas en Segovia, ha llevado las de Corpus Cristi á San Antonio el Real, las de la Encarnación al de San Vicente, las de la Concepción al de Santa Isabel, y las Carmelitas Descalzas al de Dominicas: ¿qué hará de los edificios vacantes, y sobre todo del tan monumental de Corpus Cristi?

sinsabores costó á Santa Teresa por espacio de siete meses. Al siguiente día de su llegada, 19 de marzo de 1574, hallándose ya todo prevenido, lo dedicó á San José en la calle de la Canonía Nueva: mas á pesar de la licencia del obispo impidió llevarlo adelante su vicario general, mandando quitar el Sacramento; y la santa, tan oportuna en ceder como en resistir, trasladó hacia fines de setiembre el convento donde hoy está después de vencida con dinero la oposición de los Mercenarios que se quejaban de la proximidad excesiva. En él profesaron doña Ana de Jimena y su hija doña María de Bracamonte y doña Mariana Monte de Bellosillo esposa de Diego de Rueda y otras señoras, á quienes se trasfundió el espíritu de la insigne reformadora de su siglo no menos que de su orden.

Dentro de la muralla hacia la puerta de San Cebrián cogen un vasto terreno en la pendiente del norte los restos del convento de Capuchinos, que reemplazó en el siglo xvii á la extinguida parroquia de San Antón: el de los Mínimos ó de la Victoria, edificado en angosta calle á espaldas del Ayuntamiento no lejos de San Esteban, en la misma casa donde vivía según tradición en el reinado de Alfonso XI la ambiciosa doña Mencía del Águila (1), se ha transformado en mezquino teatro. Permanece empero el de monjas Dominicas, enclavado en otras vecinas callejuelas junto á la parroquia de la Trinidad; habitaban antes desde la época de Alfonso X al oriente del arrabal frente al origen del acueducto en el sitio ocupado más tarde por los Alcantarinos, y se le denominaba Santo Domingo *de los Barbechos*, cuando en el año 1513 pasaron al actual edificio, comprado á Juan Arias de la Hoz por la priora doña María Mejía de Virués que con su madre y dos hermanas había traído sus bienes á la orden. Célebre por la ruda antigualla de Hércules que encierra, notable como casa fuerte en los siglos medios, nada interesante ofrece como iglesia, puesto que fué hecha de nuevo con cimbo-

(1) Véase la pág. 557.

rio, sin duda á expensas de don Pedro de Aguilar su patrono á principios del siglo XVII (1).

Desde allí tirando en dirección á levante, preséntase al descubierto, en un declive que domina los adarves de la cerca, un ábside de piedra robusto y grandioso, reforzado con machones, extraordinario en altura á causa del desnivel del terreno, y unido á un crucero y á una nave de no menor solidez. Es la iglesia de San Agustín hoy lastimosamente destinada á almacén de artillería, cuya excelente fábrica, desde que en 1556 tomaron los religiosos no sin pleitos posesión del solar, hasta que en 1597 fué solemnemente bendecida, corrió por cuenta de Antonio de Guevara proveedor general de las galeras, de quien heredaron el patronato los Arellanos señores de Cameros. Mejor uso ha alcanzado la Compañía que sirve de seminario conciliar en lo más alto y más oriental de la población á la derecha de la puerta de San Juan: allí se levantaba la torre Carchena, adonde fueron llevados en 1549 los presos de la cárcel ínterin ésta se reparaba, y había pasado de don Diego de Barros á Francisco de Eraso, cuando en 1559 se instalaron en ella los jesuítas con la ayuda del arcipreste don Fernando Solier y con el crédito de un padre del mismo nombre y familia. La protección del cabildo y de la ciudad les confió exclusivamente desde el principio las escuelas de gramática (2). Severamente greco-romano y sin adornos, el templo respira gravedad y sencillez en su almohadilla-

(1) Hállase su epitafio á un lado de la capilla mayor, expresando que fué fundador de ella y que murió en 1622; en frente yace Hernando de Aguilar y Juliana de Aguilar su consorte, muerto aquél en 1630 y ésta en 1629: las hornacinas llevan pilastras y frontones rotos. De la escultura de Hércules puesta en la escalera del convento tratamos pág. 510, y del edificio considerado como fortaleza, pág. 587.

(2) En acta capitular de 7 de junio de 1559 se da cuenta de «como los de la Compañía de Jesus querian emplearse en el servicio de esta ciudad y comenzar á leer gramática y artes y que querian hacer una práctica persuasoria al pueblo en la iglesia.» y se acuerda que la hagan en el coro el domingo por la tarde. En 1561 determinó el cabildo darles una limosna. En 1599 les concedió el ayuntamiento cien mil maravedís para el reparo y edificio de las clases de los generales donde se leía gramática, y prohibió en 1708 que la enseñaran otras comunidades, como los Agustinos y Carmelitas que pretendían igual derecho.

do exterior, rematando en ático triangular con pedestales y globos. Resumamos por su orden cronológico, según costumbre, los conventos que acabamos de visitar en nuestra larga correría al rededor y por dentro de Segovia. Primicias de los de religiosos fué el de los Premostratenses erigido en los Huertos hacia 1176; siguió en 1206 junto á la Fuencisla el de Trinitarios bajo la advocación de Santa María de Rocamador viviendo aún san Juan de Mata; y casi á la vez empezaron, todos en las afueras, los de Dominicos y Franciscanos, fundado aquel por su mismo patriarca, y éste en tiempos muy inmediatos al fallecimiento del suyo. En 1367 se establecieron los Mercenarios, los primeros en habitar dentro de los muros: en 1447 comenzaron en el Parral los Jerónimos su insigne monasterio. Todas las demás fundaciones datan de la segunda mitad del siglo XVI: de 1556 la de los Agustinos, de 1559 la de los Jesuítas, de 1580 la de los Alcantarinos, de 1586 la de los Carmelitas Descalzos, de 1592 la de los Mínimos, de 1593 la del Carmen Calzado en su primer local junto al Matadero que dejaron vacante las monjas de la Humildad, de 1594 la de los hermanos de San Juan de Dios. Sólo pertenece á la siguiente centuria la de Capuchinos debida á los condes de Covatillas. Tocante á los conventos de mujeres, algunos remontan su origen á fecha desconocida: San Vicente confunde el suyo con la repoblación de la ciudad, Santo Domingo y Santa Clara *la vieja* en el arrabal de levante lo derivan del siglo XIII, y hasta Santa Clara *la nueva* da indicios de su existencia en la plaza mayor mucho antes de 1399 (1). Pero hasta el siglo XVI ó poco antes no llegó la época de su definitivo asiento y desarrollo. Á fines del anterior se unieron en San Antonio el Real las dos comunidades de Clarisas, y se instaló junto á ellas la de Santa Isabel; en 1513 se trasladaron á su actual sitio las Dominicas, en 1531 se fundó la Humildad, en 1563 la Encarnación,

(1) En dicho año, escribe Colmenares, hizo donación de sus contiguas casas al convento Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor del rey, cuyo padre estaba allí sepultado.

en 1572 Corpus Cristi, en 1574 las Carmelitas Descalzas, y en 1601 la Concepción cerrando la serie de estos piadosos asilos.

Con tantos monasterios más ó menos bien conservados en su mayor parte, con tan bellas y venerandas parroquias, con tantas torres de iglesias y palacios signos de carácter tan religioso como guerrero, compone Segovia un precioso ramillete sujeto por la cinta de sus vetustas murallas, ó entretegido en torno cual guirnalda, ó tendido cual alfombra en su extenso arrabal. Su situación costanera, el aspecto de sus edificios y su colocación en anfiteatro, el semicírculo que aislándola describe á su alrededor el río, la asemejan á la sombría, á la majestuosa Toledo; mientras que su ribera por lo ameno, sus alamedas por lo frondoso, su horizonte por la nevada sierra en que derrama rosados y suaves tintes el sol poniente, recuerdan, al menos en verano, á la deliciosa Granada. Á trechos melancólica, á trechos risueña, grave y apacible á un mismo tiempo, reúne la grandeza de sus vestigios y memorias con la quietud y sencillez de las poblaciones campestres. Su diligente historiador la contemplaba bajo su peculiar figura de galera, teniendo por proa el ángulo del alcázar á cuyo pié confluyen el Eresma y el Clamores, por mástil mayor la torre de su catedral escoltada de otras muchas que forman los árboles menores, por popa la vuelta comprendida entre las puertas de San Martín y de San Juan, y llevando de remolque el arrabal con más de tres mil casas y la celebrada puente (1). Pero un amigo nuestro, que casi por patria la mira, prestándole vida y sentimiento, la concibe «sentada cabe el acueducto y reclinando en el templo mayor su cabeza, indiferente á las glorias que pasan y atenta sólo á las que permanecen, digna en su infortunio, resignada con su pobreza, sin esperar ya nada de los reyes cuya mansión ha perdido, y sin prometerse ya otro monumento después de la suntuosa basílica que levantó con sus limosnas (2).»

(1) COLMENARES, cap. XLIV de su *Historia*, párrafo 3.º

(2) Carta del marqués del Arco al autor.

CAPÍTULO VI

Excursión por el oriente de la provincia. — Partidos de Segovia, Sepúlveda y Riaza



A provincia de Segovia, compuesta de la antigua tierra de la ciudad y de las de otras ilustres villas, como Pedraza, Sepúlveda, Ayllón, Maderuelo, Coca, Cuellar y Fuentidueña, independientes de la jurisdicción de aquella, mas no ajenas á su influjo ni desligadas de su historia, forma aproximadamente un triángulo, cuya base cae al septentrión confinando con las de Valladolid, Burgos y Soria, cuyo lado occidental la divide de la de Ávila, y cuyo límite de sudoeste á nordeste traza en diagonal la gran cordillera que separa la Vieja Castilla de la Nueva. Tirando por medio de su territorio una línea de sur á norte, si bien algún tanto inclinada y en dirección casi paralela á la imponente muralla, quedan á la parte oriental tres de los cinco partidos en que se distribuye, el de Segovia, el de Sepúlveda y el de Riaza, que participan de lo quebrado de la sierra; y á la del oeste se dilatan los de Santa María de Nieva y Cuellar, ondulosos más bien que llanos.